MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

En la Ciudad de Ñemby, a los seis días del mes de junio del año 2022, siendo las siete horas con treinta minutos, se reúnen en la Dirección Operativa de Contrataciones - DOC de la Municipalidad de Ñemby sito en las calles Próceres de Mayo y Constitución, las siguientes personas: el Señor Germán Andrés Martínez Thomen, Director Operativa de Contrataciones; en representación de la firma **T Y A CONSTRUCCIONES**; la Sra. Dice María Talavera de Aguilar con CI 3.518.793; en representación de la firma **PENOBO S.A,** el Sr Pedro Javier Noguera Bogarín con C.I N° 2.528.896; con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado Por la Vía de la Excepción **"TERMINACIÓN, AMPLIACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DEL HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY" con ID N° 414.549.**

A los efectos de realizar una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, de conformidad a lo establecido en el Artículo 24 de la Ley N° 2051/03 y el Artículo 54 del Decreto N° 3719/15.

1. **Datos del Acta:**

ID	414549		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Terminación, Ampliación y Refuncionalización del Hospital Distrital De Ñemby		
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Ñemby.		
FECHA DE APERTURA	06 de junio de 2022	**Hora Apertura** 07:30 hs.	**Fin de Apertura 08:00 hs**
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Por la Vía de la Excepción N° 03/2022		
LUGAR DE APERTURA	Oficina DOC – Municipalidad de Ñemby		
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE:	Germán Andrés David Martínez Thomen / Director DOC – Municipalidad De Ñemby		
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Lino Enciso / Asesor UOC		

2. **Ofertas Tardías.**

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto 2992/19 ninguna oferta se declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las Ofertas, presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres presentadas ajustadas al sistema de presentación indicada en el PBC, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Germán Martínez
Director UOC
Municipalidad de Ñemby

PENOBO S.A.
RUC: 80102481-1

T&A CONSTRUCCIONES

Escaneado con CamScanner

NRO	Ruc	Empresa	Correo
1	3518793-0	T Y A CONSTRUCCCIONES	dilcetalavera.dt@gmail.com
2	80102481-1	PENOBO S.A	penobopy@gmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detallada las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas.

Cabe señalar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57 del Decreto 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Manteniendo de Ofertas
T Y A CONSTRUCCIONES	Si	Si	Si	Moneda de la oferta: Guaraníes Tipo de garantía: poliza – SEGUROS: No
PENOBO S.A		Si	Si	Moneda de la Oferta: guaraníes Tipo de Garantía: Póliza La Consolidada S.A N°

Oferentes	Páginas Foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
T Y A CONSTRUCCIONES		1695425	N/A
PENOBO S.A		1686952	N/A

5. **A continuación, se detallan las Ofertas presentadas por los oferentes:**

T Y A CON STRUCCIONES	PENOBO
G. 600.659.948	G. 728.202.062

PENOBO S.A.
RUC: 80102481-1

Director UOC
Municipalidad de Ñemby

Escaneado con CamScanner

6. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se deja la siguiente observación por parte del Sr. Pedro Noguera representante de la firma PENOBO S.A.:

Manifiesta que, deja constancia de que la firma **T Y A CON STRUCCIONES,** no ha presentado su Póliza de Mantenimiento de Ofertas, tal como se solicita en PBC del presente llamado..

La Sra. Dilce María Talavera de Aguilar con CI 3.518.793, manifiesta también dejar constancia de que la Addenda N° 1 no se ha publicado en el portal de la DNCP y que bien es sabido que al presentar una adenda siempre se realiza cambio de fecha de apertura.

La póliza de la firma PENOBO S.A presenta con el N° de ID 415604 diferente al ID 414549 que es la mencionada en la adenda N° 1 que no se ha levantado en el portal.

7. **Termino del Acto de Apertura.**

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluído el Acto de Apertura de Sobres, asentado en el presente documento, siendo las 08.00 horas, firmando al pie los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. Esta Dirección Operativa de Contrataciones custodiará las ofertas dejando a dispocisión del Comité de Evaluación las mismas.

PENOBO S.A.
RUC: 80102481-1

T&A CONSTRUCCIONES
Florida casi Laureles Luque Paraguay
talaveraaguilarconstrucciones@gmail.com
Cel: 0981 270 444

Germán Martínez
Director UOC
Municipalidad de Ñemby

Escaneado con CamScanner